

PROGRAMA Y PLANIFICACIÓN DE CURSO Año Académico 2023

I. Actividad Curricular y Carga Horaria

Nombre del Internado			
Cirugía			
Escuela	Carrera (s)	Código	
Salud	Medicina		
Semestre	Tipo de actividad curricular	Prerequisitos	
XI	Obligatoria	Semestre 10 completo	
Créditos SCT	Total horas semestrales	Horas directas semestrales	Horas indirectas semestrales
18	540	378	162
Ámbito			
Profesional - Clínico			
Competencias a las que tributa el curso		Subcompetencias	
<p>2.1 Actúa en coherencia con los valores y principios éticos que fundamentan el ejercicio de su profesión, para la protección de la calidad de vida y salud de las personas, familias y comunidades, considerando un enfoque de derecho y bases epistemológicas.</p>		S.I.	
<p>3.1. Utiliza habilidades comunicacionales que facilitan la interacción con las personas, familias, comunidades y equipos de trabajo, aumentando la efectividad de su trabajo, y evitando o resolviendo conflictos.</p>		S.I.	
<p>4.1. Evidencia conocimientos, habilidades y actitudes profesionales para asumir las responsabilidades que le competen respecto de la</p>		<p>4.1.1. Ejerce la profesión médica acorde a sus responsabilidades legales en distintos niveles de atención y escenarios de diversa complejidad, siendo</p>	

<p><i>salud de las personas, familias y comunidades, considerando sus dimensiones biológicas, psicológicas, sociales, culturales y espirituales.</i></p>	<p><i>responsable del diagnóstico y elaboración de estrategias terapéuticas en acciones relacionadas con el promover, prevenir, recuperar y rehabilitar la salud de las personas, a lo largo de su ciclo vital.</i></p> <p><i>4.1.2. Evalúa la necesidad y pertinencia de identificar, informar y colaborar en el rol activo que la familia y la comunidad pueden desempeñar, para efectos de intervenir sobre los determinantes sociosanitarios que directa o indirectamente influyen en el proceso salud-enfermedad.</i></p>
<p><i>4.2. Contribuye a fomentar buenas condiciones de salud a través de diseñar, planificar, ejecutar y evaluar acciones de promoción y de prevención para una comunidad a su cargo acorde a las necesidades diagnosticadas a nivel local o establecidas en las políticas públicas y por instituciones técnicas.</i></p>	<p><i>4.2.1. Educa a las personas, familia y comunidad acerca de acciones individuales y colectivas, dirigidas a proteger o reducir factores o condiciones que directa o indirectamente ponen en riesgo la salud.</i></p>
<p><i>4.3. Plantea hipótesis diagnósticas fundamentadas de patologías que, por su prevalencia o gravedad, debe resolver como médico general, así como posibles diagnósticos diferenciales complejos, que requieran su derivación para estudio y resolución por especialistas o centros de mayor complejidad</i></p>	<p><i>4.3.1. Identifica y diferencia las características morfológicas, fisiológicas y psicológicas normales, propias de cada etapa del ciclo vital, detectando cuando estas se encuentran alteradas</i></p> <p><i>4.3.2. Efectúa anamnesis completa registrando la información en forma coherente con el motivo de consulta y considerando las diversas características de las personas según edad, discapacidades, gravedad etc. así como los aspectos éticos y el contexto de atención en que esta se realiza.</i></p> <p><i>4.3.3. Desarrolla un examen físico completo, en concordancia con la anamnesis obtenida, y las características particulares del examinado resguardando a la vez su pudor e intimidad y teniendo como finalidad buscar fundamento objetivo a sus hipótesis diagnósticas.</i></p>
<p><i>4.4. Diseña e indica plan de tratamiento para personas con patologías prevalentes, que como médico general debe resolver acorde a estándares establecidos.</i></p>	<p><i>4.4.1. Indica esquemas de tratamiento no médico y médico, concordantes con los diagnósticos realizados, recursos disponibles y características particulares de la persona que atiende, considerando factores como edad, socioeconómicos, éticos, culturales, patologías asociadas, red de apoyo, familia y comunidad, etc.</i></p>
<p><i>4.5. Contribuye activamente a optimizar el desarrollo de su profesión gestionando adecuadamente los recursos disponibles y generando proyectos de investigación disciplinaria</i></p>	<p><i>4.5.1. Aplica conceptos básicos de administración y gestión en diversas etapas del proceso administrativo, ejecutadas en diversos tipos de sistemas e instituciones de salud</i></p>

<p>con la finalidad de optimizar las condiciones de salud de las personas, familias y comunidades.</p>	<p>4.5.2. Identifica aspectos críticos relacionados con la administración de recursos humanos, financieros y materiales con la finalidad de optimizarlos.</p>
<p>Propósito general del curso</p>	
<p>El internado de Cirugía pretende que el alumno adquiera un desarrollo integral que le permita desempeñarse adecuadamente en el manejo de las patologías quirúrgicas prevalentes y urgencias no derivables de nuestro país, teniendo siempre en consideración los principios éticos propios de la profesión. El estudiante debe participar de forma activa en el proceso de adquisición, desarrollo y aplicación de actitudes, habilidades y conocimientos del curso, con la acción facilitadora de un tutor.</p>	
<p>Resultados de Aprendizaje (RA)</p>	<p>Indicadores de logro</p>
<p>RA1. Bases científicas: Recuerda los fundamentos científicos básicos de las patologías quirúrgicas seleccionadas, como base del diagnóstico y tratamiento de éstas.</p>	<p><i>Aplicación de conocimientos adquiridos durante el curso de cirugía 4to año para la elaboración de un plan de tratamiento y seguimiento en el marco del ejercicio clínico de un paciente.</i></p>
<p>RA.2 Diagnóstico: Diagnostica las patologías quirúrgicas seleccionadas, por medio de la anamnesis, el examen físico y los exámenes complementarios, con el propósito de identificar o descartar alternativas de tratamiento.</p>	<p><i>Interpreta de forma fidedigna información extraída a partir de la anamnesis, examen físico exámenes de laboratorio e imágenes para formular diagnóstico principal y diagnósticos diferenciales durante la presentación de paciente durante visita médica.</i></p>
<p>RA.3 Tratamiento: Realiza el tratamiento inicial y propone posibles cursos de acción (tratamiento o derivación) a partir del diagnóstico y los recursos disponibles para dar solución a un problema de salud.</p>	<p><i>Elabora indicaciones médicas y planes de seguimiento para pacientes pre y post quirúrgicos durante estancia en el servicio de Cirugía, siendo capaz de justificar dichas decisiones.</i></p>

<p>RA.4 Prevención: Realiza acciones de promoción de salud y estrategias de diagnóstico precoz orientado a los factores de riesgo individuales y comunitarios en el <i>nivel de atención de salud</i></p>	<p><i>Educa a pacientes al momento de alta hospitalaria, explicando cuidados a seguir, síntomas de alarma, prevención de complicaciones y eventuales métodos de screening epidemiológicos según corresponda.</i></p>
<p>RA5. Pabellón quirúrgico: Ejecuta colaborativamente procedimientos quirúrgicos básicos, considerando la situación clínica quirúrgica.</p>	<p><i>Coopera activamente en procedimientos de pabellón quirúrgico, tanto como observador externo como ayudante quirúrgico.</i></p> <p><i>Realiza procedimientos menores (suturas, aseos, etc) a pacientes de urgencia durante rotación en Servicio de Urgencia.</i></p>

II. Antecedentes generales del semestre en curso.

N° Total de Semanas del Curso	Horario / Bloque horario	Horas Semanales	Horas directas semanales (en el centro de práctica)	Horas indirectas semanales (tiempo de estudio personal o fuera del centro de práctica)
16	08:00 a 17:00hrs	44	34	10
Profesor/a Encargado/a de Internado (PEI)				
<i>Dr. Jorge Escárte Lorca</i>				
Tutores de internado				
<p><i>Coloproctología: Dr. Jorge Escárte</i></p> <p><i>Digestivo Alto: Dra. Viviana Saavedra</i></p> <p><i>Cirugía Vasculat: Dr. Tamara Peters</i></p> <p><i>Cirugía Cabeza y Cuello: Dr. Felipe Quintana</i></p> <p><i>Anestesia: Dra. Paula Penroz</i></p> <p><i>Cirugía de Mama: Dr. Edward Cabrera</i></p> <p><i>Urgencia: Dr. Juan Pablo Gonzalez</i></p>				
<p><i>Turno Martes: Dr. Alava</i></p> <p><i>Turno Miércoles: Dr. Chaparro</i></p> <p><i>Turno Jueves: Dr. Donetch</i></p> <p><i>Turno Viernes: Dr. Beleño</i></p> <p><i>Turno Volante: Dra. Navarro</i></p>				

III. Metodologías, Evaluaciones y Requisitos de Aprobación

Metodologías y Recursos de Enseñanza - Aprendizaje	Evaluaciones del Curso y Requisitos de Aprobación
<p><u>Rotaciones</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - El Internado de cirugía está diseñado para integrar tanto habilidades propias de la cirugía general, como de especialidades médico quirúrgicas que interactúan estrechamente con nuestro quehacer diario. - Dentro de las rotaciones correspondientes al internado Cirugía/EMQ se encuentran rotaciones por Dermatología, Otorrinolaringología, Urología y Oftalmología. - Las rotaciones por EMQ son de 1 semana de evolución salvo Urología (2 semanas). - El orden en el cual los internos rotan no necesariamente corresponde a un orden determinado, sino más bien a la disponibilidad de los distintos servicio y su capacidad de recibir internos. <p><u>Asistencia en Sala Ciirugía.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Cada alumno será asignado a un equipo según distribución especificada e irá rotando por los distintos equipos de trabajo del Servicio de Cirugía. - Durante dicha rotación estará a cargo del Manejo, tratamiento y seguimiento pre y post quirúrgico bajo la tutela de encargado docente por equipo. - Horario de ingreso variará según horarios de visita/policlínico/pabellón según corresponda y a determinar por cada equipo de trabajo. - Horario de salida se fija para las 17:00hrs <u>de no mediar urgencia y/o actividad que requiera de presencia del interno (p.e prolongación tabla operatoria).</u> - Internos deben contar con capacitación de manejo hospitalario a cargo de Enfermera Jefe de Servicio de Cirugía, la cual será coordinada al comienzo de la rotación. 	<ul style="list-style-type: none"> - De acuerdo a lo planificado por Coordinación Docente, el internado de cirugía se enmarca dentro de un solo Bloque en conjunto con Dermatología / Oftalmología / Otorrinolaringología / Urología denominado “Internado Cirugía / EMQ”. - Dentro de este bloque, le corresponde a Cirugía una nota final propia e independiente del desempeño del alumno en las otras especialidades. - A modo de integración del conocimiento, se incluye una nota de pregrado en donde se evalúan materias de ambas rotaciones (cirugía y EMQ) donde cada internado ponderará dicha evaluación según sus propios criterios. <p>- Composición de Evaluaciones:</p> <p>A.- <u>Nota presentación Internado Cirugía:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación Práctica rotaciones por Equipos 50% <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación con rubrica institución. - Incluye: Coloproctología / Digestivo / Cabeza y Cuello / Vascolar / Cirugía de Mama / Anestesia 2. Evaluación Práctica Turnos en Servicio de urgencia 10% <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación con rubrica institución. 3. Prueba Teórica final Internado Cirugía 40% <ul style="list-style-type: none"> - Selección múltiple - Numero de preguntas variable. - Incluye revisión en conjunto con internos. - Escala de notas al 60%. <p>B.- <u>Nota Pregrado</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ECOE 50% <ul style="list-style-type: none"> - A realizar en CAE HRLBO - Dia Sábado a determinar. 2. Comisión Oral (Cirugía + EMQ)50%

<p><u>Participación en pabellón.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - El alumno deberá estar familiarizado con ficha clínica de paciente previo a cirugía y de procedimiento que se realizará. - Como parte del manejo intrahospitalario del paciente quirúrgico, el alumno asistirá en quirófano a cirugías dispuestas por equipo, donde podrá participar activamente en intervenciones. - Por lo anterior, los internos deben contar con capacitación por parte de enfermera a cargo de calidad de pabellón, a ser coordinada al comienzo de la rotación. - De extenderse pabellón más allá del horario de salida, será decisión del 1er Cirujano a cargo de pabellón respetar horario de salida según necesidades del momento. <p><u>Actividades Policlínico Asistencial (CAE)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuando corresponda y como parte del quehacer diario de un cirujano, el alumno deberá acompañar al docente a labores en CAE (Centro de Atención de Especialidades). - Se espera que el alumno comprenda el manejo ambulatorio de paciente pre y post operado, familiarizándose con el estudio, los flujos de manejo y con el manejo post operado de un paciente ambulatorio. - La actividad en CAE comprende: Consulta / Endoscopia / Procedimientos menores / Pabellón de cirugía Menor / Comité Oncológico. <p><u>Actividad Turno de Urgencia</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Alumnos serán asignados a rotaciones de turnos, en las cuales permanecerán por lo que duré el internado (14 semanas). - Durante la rotación por urgencia, el alumno pondrá en práctica conocimientos adquiridos en curso teórico y podrá realizar procedimientos menores bajo supervisión (Sutura heridas, curaciones, instalación de vías periféricas, instalación pleurostomias, etc). - El ingreso a turnos dependerá de la rotación por la cual se encuentre en ese momento: 	<p><u>C.- Nota Final Internado Cirugía</u></p> <p>A 60% + B 40%</p> <p><u>Políticas de Aprobación</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Nota mínima rotaciones equipos: 5.0 - Nota mínima Prueba Teórica: 4.0 - Nota mínima ECOE: 5.0 - Nota mínima Comisión: 5.0 - Asistencia 100% <p><u>Comisión Oral</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - En caso de reprobación (nota 4.9 o menor), el alumno pasará a una comisión de 2da instancia que contará con presencia de coordinador de carrera como testigo objetivo de la instancia. - En caso de volver a presentar nota 4.9 o inferior, el alumno deberá repetir internado en nueva fecha a coordinar, independiente de contar con todos los criterios previos de aprobación, ya que la comisión oral se considera reprobatoria del internado completo. <p>El alumno deberá contar con 100% de asistencia tanto a actividades en servicio de cirugía como a turnos de urgencia.</p> <p>Las ausencias deberán ser debidamente justificadas al Profesor encargado de Internado (PEI) y compensar horario en semanas dispuestas para ello al final del internado.</p> <p>Ausencias no justificadas serán consideradas faltas graves, y podrán constituir motivo de reprobación de internado, según amerite el caso.</p> <p><u>Situaciones Excepcionales</u></p> <p>En caso de que algún alumno presente problemas serios relacionados a disciplina, ausencias no justificadas o en algún otro ámbito del quehacer médico que no guarde directa relación con conocimiento académico, pero que sea importante dentro de la visión que se tiene como universidad, se creará una comisión especial para revisión del caso, que tendrá la facultad de interrumpir y/o determinar la reprobación del internado por parte del alumno.</p>
---	--

Int Cirugía: Desde 14:00hrs (Si se encuentra libre)

Int Especialidades: 17:00hrs

- El horario de salida es a las 22:00hrs y se mantendrá así hasta que se logren las condiciones para poder asegurar al interno un lugar óptimo para descanso nocturno en el Hospital.

- Se desaconseja prolongar más allá de ese horario la estadía en el SU por la complejidad que reviste los traslados después de ese horario.

Rotaciones Clínicas

Interno	SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 5	SEM 6	SEM 7	SEM 8	SEM 9	SEM 10	SEM 11	SEM 12	SEM 13	SEM 14	SEM 15	SEM 16
Interno A	Anest	Derma	Oftalmo	Otorrino	Uro	Uro	Dig	Dig	CyC	CyC	Col	Col	Vasc	Vasc	Mama	Mama
Interno B	Derma	Anest	Otorrino	Oftalmo	Uro	Uro	Dig	Dig	CyC	CyC	Col	Col	Vasc	Vasc	Mama	Mama
Interno C	Oftalmo	Otorrino	Anest	Derma	Col	Col	CyC	CyC	Vasc	Vasc	Mama	Mama	Dig	Dig	Uro	Uro
Interno D	Otorrino	Oftalmo	Derma	Anest	Col	Col	CyC	CyC	Vasc	Vasc	Mama	Mama	Dig	Dig	Uro	Uro
Interno E	Uro	Uro	Mama	Mama	Anest	Derma	Vasc	Vasc	Col	Col	Oftalmo	Otorrino	CyC	CyC	Dig	Dig
Interno F	Uro	Uro	Mama	Mama	Derma	Anest	Vasc	Vasc	Col	Col	Otorrino	Oftalmo	CyC	CyC	Dig	Dig
Interno G	Mama	Mama	Uro	Uro	CyC	CyC	Anest	Derma	Dig	Dig	Vasc	Vasc	Oftalmo	Otorrino	Col	Col
Interno H	Mama	Mama	Uro	Uro	CyC	CyC	Derma	Anest	Dig	Dig	Vasc	Vasc	Otorrino	Oftalmo	Col	Col
Interno I	Col	Col	Dig	Dig	Oftalmo	Otorrino	Uro	Uro	Anest	Derma	CyC	CyC	Mama	Mama	Vasc	Vasc
Interno J	Dig	Dig	Col	Col	Otorrino	Oftalmo	Uro	Uro	Derma	Anest	CyC	CyC	Mama	Mama	Vasc	Vasc
Interno K	CyC	CyC	Vasc	Vasc	Mama	Mama	Oftalmo	Otorrino	Uro	Uro	Dig	Dig	Col	Col	Anest	Derma
Interno L	Vasc	Vasc	CyC	CyC	Mama	Mama	Otorrino	Oftalmo	Uro	Uro	Dig	Dig	Col	Col	Derma	Anest

Turnos de urgencia:

- Interno A: Turno Martes*
- Interno B: Turno Miércoles*
- Interno C: Turno Jueves*
- Interno D: Turno Viernes*
- Interno E: Turno volante*

IV. Bibliografía

Bibliografía Fundamental-Obligatoria
<ul style="list-style-type: none"> - Texto de Cirugía Sabinston - Texto de Cirugía Hardy - Texto de Cirugía Schwartz
Bibliografía Complementaria
<ol style="list-style-type: none"> 1. Sabiston Textbook of Surgery. 19th Edition. Saunders, 2012. 2. Essentials of Surgery. Becker J, Stucchi A. Saunders Elsevier, 2006. 3. Atlas of general surgical techniques. Townsend C, Evers M. Saunders Elsevier, 2010. 4. Campbell's operative orthopaedics. Canale T, Beaty J. 12th edition, Mosby, 2013. 5. Miller's Anesthesia. Miller R, Eriksson L, Fleisher L et al. Churchill Livingstone, 7th edition, 2009. 6. Campbell-Walsh Urology. Wein A, Kavoussi L, Novick A, Partin A, Peters C. Saunders Elsevier, 10th edition, 2012. 7. Principios de Cirugía. Schwartz S, Brunnicardi F. 8ª edición, Interamericana, 2005. 8. Manual de Cirugía Universidad Católica (//escuela.med.puc.cl/) 9. Revista Chilena de Anestesia, se encuentra en Biblioteca U.L.A.

Elaborado por	Revisado por
Dr. Jorge Escárte Lorca	Dra. Carolina Contreras Cuevas
Fecha de entrega	Fecha de revisión
Enero 2023	Enero 2023